

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA
LOS DÍAS 27 y 28 DE ABRIL DE 2022, EN PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE**

TARJETA DE ASISTENCIA, DELEGACIÓN Y VOTO

Datos de identificación del accionista

Nombre o Razón social (*)	NIF	Nº de acciones

(*) En caso de que el accionista sea una persona jurídica, deberá hacerse constar el nombre y el NIF de la citada persona jurídica, así como el nombre, NIF y cargo de la persona física que intervenga en su nombre.

Entidad depositaria de las acciones:

Se recomienda asistir a la Junta General de forma telemática debido al aforo limitado del lugar en el que se celebrará.

1. ASISTENCIA

Formas de asistencia posibles:

A.- Asistencia presencial.

Para asistir presencialmente se deberá acudir con la tarjeta de asistencia dentro de las dos horas antes de la señalada para la celebración de la Junta General.

B.- Asistencia telemática.

Deberá **registrarse previamente** en el espacio “*Junta General 2022*”, apartado “*Voto, delegación y registro previo telemático*” de la *web* corporativa (www.sacyr.com), antes de 11:59 am. del día 26 de abril de 2022.

Para asistir telemáticamente se deberá conectar el día de la celebración de la Junta General en el espacio “*Junta General 2022*”, apartado “*Asistencia telemática*” de la *web* corporativa (www.sacyr.com).

2. DELEGACIÓN

Formas de delegación posibles:

A.- Delegación por medios telemáticos.

Deberá **registrarse** en el espacio “*Junta General 2022*”, apartado “*Voto, delegación y registro previo telemático*” de la *web* corporativa de la Sociedad (www.sacyr.com), antes de 11:59 am. del día 26 de abril de 2022.

B.- Delegación por correo postal.

Deberá comunicar la representación, con suficiente antelación al Departamento de Accionistas de Sacyr, S.A., en el domicilio social (C/ Condesa de Venadito, 7 – 28027 Madrid).

Confiero mi representación a favor de (marque una sola de las siguientes casillas**):

- Presidente de la Junta General de Accionistas
- D./Dña..... NIF.....

(**) Se entenderá conferida a favor del Presidente de la Junta General, toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona a quien se otorga.

Instrucciones de voto a las eventuales propuestas que pudieran ser formuladas por el Consejo de Administración fuera del orden del día incluido en la convocatoria:

Doy instrucción expresa de voto en el sentido que indico a continuación, debiéndose considerar que, si NO marco ninguna casilla, estoy otorgando instrucciones precisas para que mi voto sea A FAVOR de las propuestas que formule el Consejo de Administración:

A favor Abstención En contra

Instrucciones de voto a las eventuales propuestas que no hayan sido formuladas por el Consejo de Administración:

Doy instrucción expresa de voto en el sentido que indico a continuación, debiéndose considerar que, si NO marco ninguna casilla, estoy otorgando instrucciones precisas para que mi voto sea EN CONTRA de dichas propuestas:

A favor Abstención En contra

C.- Voto presencial.

Con el objetivo de salvaguardar la salud y seguridad de los accionistas, empleados y demás personas que intervienen en la preparación y celebración de la Junta General, **una vez se haya alcanzado el aforo máximo permitido, no será posible acceder al local de celebración de la Junta General.**

Voto en el sentido que indico a continuación entendiendo que las casillas no cumplimentadas, son votos A FAVOR de las propuestas del Consejo de Administración:

Puntos Orden del Día	1	2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	7	8	9	10.1	10.2	11
A favor																
En contra																
Abstención																

Instrucciones de voto a las eventuales propuestas que pudieran ser formuladas por el Consejo de Administración fuera del orden del día incluido en la convocatoria:

Doy instrucción expresa de voto en el sentido que indico a continuación, debiéndose considerar que, si NO marco ninguna casilla, estoy otorgando instrucciones precisas para que mi voto sea A FAVOR de las propuestas que formule el Consejo de Administración:

A favor Abstención En contra

Instrucciones de voto a las eventuales propuestas que no hayan sido formuladas por el Consejo de Administración:

Doy instrucción expresa de voto en el sentido que indico a continuación, debiéndose considerar que, si NO marco ninguna casilla, estoy otorgando instrucciones precisas para que mi voto sea EN CONTRA de dichas propuestas:

A favor Abstención En contra

En _____, a ___de_____ de 2022.

Firma del Accionista: _____

Datos personales:

Sacyr, S.A. tratará los datos de carácter personal que Usted ha proporcionado, con la finalidad de gestionar la convocatoria y celebración de la Junta General, incluida su asistencia y, en su caso, intervención, en la misma. Usted puede ejercitar los derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679, mediante un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos" en el que se concrete su solicitud a la siguiente dirección: Sacyr, S.A., c/ Condesa de Venadito, 7, 28027 – Madrid, o a través de la dirección protecciondedatos@sacyr.com.

Si lo desea puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el Anuncio de Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas publicada en la página web de la Sociedad (www.sacyr.com).

PUNTOS RELATIVOS A LAS CUENTAS ANUALES, GESTIÓN SOCIAL Y AUDITORÍA

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de Sacyr, S.A. y de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados de Sacyr, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo. Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y actuación llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Quinto. Nombramiento de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., como auditor de cuentas de Sacyr, S.A. y de sus sociedades dependientes para los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

PUNTOS RELATIVOS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sexto. Reelección de consejeros.

6.1. Reelección de Dña. María Jesús de Jaén Beltrá como consejera, con la calificación de consejera independiente.

6.2. Reelección de D. Demetrio Carceller Arce como consejero, con la calificación de consejero dominical.

6.3. Reelección de D. Juan María Aguirre Gonzalo como consejero, con la calificación de consejero independiente.

6.4. Reelección de D. Augusto Delkáder Teig como consejero, con la calificación de consejero independiente.

6.5. Reelección de D. José Joaquín Güell Ampuero como consejero, con la calificación de consejero independiente.

Séptimo. Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2021.

Octavo. Examen, y en su caso, aprobación, a los efectos del artículo 529 *novodecies* del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Sacyr, S.A. para los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

Noveno. Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de la retribución en acciones al consejero ejecutivo y a otros directivos del Plan de Incentivo a Largo Plazo 2020-2025 y del Plan de Retribución Variable Complementario, conforme a lo previsto en el artículo 219 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

PUNTO RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y A LA REMUNERACIÓN AL ACCIONISTA

Décimo. Aumentos del capital social, con cargo a beneficios o reservas.

10.1. Aprobación de un primer aumento de capital con cargo a beneficios o reservas ("*scrip dividend*"), por importe nominal máximo de dieciocho millones de euros (18.000.000 €) mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación y con previsión de suscripción/asignación incompleta; consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Compromiso de adquisición de los derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado. Solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones que se emitan. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, para realizar los actos necesarios para su ejecución y para adaptar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

10.2. Aprobación de un segundo aumento de capital con cargo a beneficios o reservas ("*scrip dividend*"), por importe nominal máximo de dieciocho millones de euros (18.000.000 €) mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación y con previsión de suscripción/asignación incompleta; consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Compromiso de adquisición de los derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado. Solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones que se emitan. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, para realizar los actos necesarios para su ejecución y para adaptar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

PUNTOS RELATIVOS A DELEGACIONES O AUTORIZACIONES AL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Undécimo. Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta General, y delegación de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.